

GENERAL

ESCOBEDO

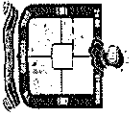
GOBIERNO MUNICIPAL

2021-2024

LINEAMIENTO PARA MICRO NEGOCIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN



LINEAMIENTO PARA EL APÓYO A MICRONEGOCIOS QUE OTORGA EL

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO N.L.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

CLAVE DEL MANUAL	ENTRA EN VIGOR	FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN	PÁGINA
LMN-SDEYT-2022	ABRIL DE 2022		2

Implementación y coordinación de los diferentes programas de vinculación que tendrán como objetivo impulsar el desarrollo de las MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO NUEVO LEON

PRESIDENTE MUNICIPAL: LIC ANDRES C. MUES LLOVERA

DEPENDENCIA.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

PRESUPUESTO

Partida presupuestal autorizadas por el R. Ayuntamiento y de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por valor de \$ 3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 MN)

OBJETIVO

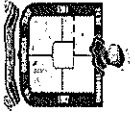
Otorgar, apoyo económico al micro negocios a ciudadanos que vivan en el Municipio.

DESCRIPCIÓN

Se otorga apoyo económico a ciudadanos del Municipio que tengan por objeto reactivar su micro negocio de tipo familiar. Para refaccionar el micro negocio con las materiales o productos que comercialice para apoyo a su economía familiar.

COBERTURA

El programa abarca el Municipio de General Escobedo, Nuevo León.



**LINEAMIENTO PARA EL APÓYO A MICRONEGOCIOS QUE OTORGA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO N.L.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**

CLAVE DEL MANUAL	ENTRA EN VIGOR	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	PÁGINA
LMN-SDEYT-2022	ABRIL DE 2022		3

BENEFICIARIOS (POBLACIÓN OBJETIVO)

A micro negocios en colonias vulnerables de zonas marginadas y de pobreza extrema del municipio que presentan dificultades económicas, tales como pequeños estancillos, venta de comidas, venta frituras, pequeños talleres mecánicos, entre otros.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA

Deberán presentar la documentación siguiente:

- Solicitud "ver anexo 1"
- Identificación oficial vigente INE
- Domicilio particular
- Comprobante de domicilio (recibo de agua, de luz)
- CURP
- Domicilio del micro negocio
- Teléfono
- Antigüedad del micro negocio
- Que se comercializa
- Casa propia o paga renta

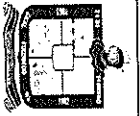
VALIDACIÓN e INSPECCIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR LOS SOLICITANTES :

Todas las solicitudes recibidas serán verificadas por la "Dirección de Comercio" validándolo siguiente:

- Verificar si es corresponden a Zonas Marginadas del Municipio
- Si se encuentra dentro de los Polígonos de Pobreza Extrema
- Verificar con los vecinos y/o a través de GOOGLE
- Validación de los datos personales
- Verificar el domicilio particular obteniendo evidencia fotográfica de la vivienda.
- Verificar el domicilio de micro negocio obteniendo evidencia fotográfica del mismo.
- Así como el tipo de mercancía que vende o giro
- Por último la antigüedad del negocio
- Se encuentra activo

d

[Firma]



LINEAMIENTO PARA EL APOYO A MICRONEGOCIOS QUE OTORGA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO N.L.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

CLAVE DEL MANUAL	ENTRA EN VIGOR	FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN	PÁGINA
LMN-SDEYF-2022	ABRIL DE 2022		4

DESPUÉS DE HABER TERMINADO LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR EL SOLICITANTE EL RESULTADO DE LA VISITA SERÁ TURNADO AL COMITÉ DE ASIGNACIÓN, QUE DICHO COMITÉ TENDRÁ UN PLAZO PARA DAR EL FALLO QUE SERÍA HASTA TRES SEMANAS.

COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE DICHO APOYO A MICRO NEGOCIOS

El comité de aprobación de los apoyos económicos para micro negocios, estará integrado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Bienestar y Consejería Jurídica Municipal y Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, quienes tendrán a su cargo lo siguiente:

- Quienes evaluarán a cada uno de los expedientes de los interesados
- Emitirán su aprobación o rechazo según sea el caso
- Se elaborará un Acta de fallo en donde se haga constar las personas beneficiadas con los apoyos a micro negocios.
- Dicha Acta de Fallo será entregada a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal para la elaboración de los cheques correspondientes.
- Los cuáles serán entregados en evento que presidirá el C. Lic. Andrés C. Mijes Llovera

DATOS DE CONTACTO

Encargado del programa

C.P. Rafael Méndez Ramírez
Director de Promoción y Vinculación
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

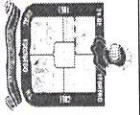
Correo electrónico: desarrolloeconomico@gmail.com

Teléfono: 81 8220 6100 Ext.1400

Dirección: Francisco I Madero, Núm. 202 Col. centro, CP 66050, Municipio General Escobedo N.L.

Horario de atención: de 8:00 am a 5:00 pm. de lunes a viernes

d
f SX M



LINEAMIENTO PARA EL APÓYO A MICRONEGOCIOS QUE OTORGA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO N.L.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

CLAVE DEL MANUAL	ENTRA EN VIGOR	FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN	PÁGINA
LMNI-SDEEYT-2022	ABRIL DE 2022		5

Responsable del programa

C.P. Erubiel Cesar Leija Franco
Secretario de Desarrollo económico y Turismo

Correo electrónico: desarrolloeconomico@gmail.com

Teléfono: 81 8220 6100 Ext. 1400

Dirección Francisco I Madero, Núm. 202 Col. centro, CP 66050, Municipio General Escobedo N.L.

Horario de atención: de 8:00 am a 5:00 pm. de Lunes a Viernes

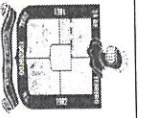
ELABORACIÓN, DISEÑO Y REVISIÓN

El presente Lineamiento para el apoyo a Micronegocios fue elaborado por personal de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, conforme a lo establecido en la Política Municipal de Normatividad Interna, establecida por la Secretaría de la Contraloría del Municipio de General Escobedo, Nuevo Leon.

Elaboró y revisó


C.P. RAFAEL MÉNDEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN



LINEAMIENTO PARA EL APÓYO A MICRONEGOCIOS QUE OTORGA EL
MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO N.L.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

CLAVE DEL MANUAL	ENTRA EN VIGOR	FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN	PÁGINA
LMN-SDEYTT-2022	ABRIL DE 2022		6

Firmas de Autorización

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC ANDES CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
LIC. MELISSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO y TURISMO
C. P. ERUBIEL CESAR LEIJA FRANCO